

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 8 DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.**

En Olvega, a 8 de junio de 2011, siendo las 19,00 horas, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión, dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 36, párrafo primero del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Gerardo Martínez Martínez y con la asistencia de los señores a continuación expresados.

Sres. Asistentes: Alcalde, D. Gerardo Martínez Martínez. Tenientes de Alcalde y Concejales: D. Juan José Jiménez Calonge, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar del Toro Marín, D. Francisco Javier Navarro Ganaza, D<sup>a</sup> Lourdes Carrillo Marín, D. Jesús Escribano Galán, D. José Antonio Celorio Calvo, D. Josafat García Orte y D. David Calavia Romero.

Excusaron su asistencia D. Emilio Revilla Sanz y D<sup>a</sup> Azucena Marín Jiménez.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno, su Presidente declara abierta la sesión, pasando a someter a estudio el único asunto incluido en el Orden del Día previamente comunicado.

**1º.- APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**- No habiéndose formulado ninguna observación al acta de las sesiones celebradas los días 7 de abril, 27 de abril y 3 de mayo de 2011, el Pleno acordó por unanimidad su aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 19,05 horas. De todo lo cual se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.